



V SEMINARIO INTERNACIONAL DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CRIMINOLOGÍA Y CIENCIAS FORENSES

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES

La Sociedad Española de Criminología y Ciencias Forenses (**SECCIF**) llama a la **presentación de comunicaciones** [*Call for Papers*] para el V Seminario Internacional que se celebrará en **Valladolid**, el **16 y 17 de noviembre de 2017**.

Se invita a todos los **investigadores, estudiantes, académicos y profesionales** que deseen divulgar sus **trabajos científicos** sobre cualquier aspecto relacionado con la **Criminología o las Ciencias Forenses** –ya sea desde un punto de vista teórico o práctico– para que envíen sus **propuestas** al comité organizador, **por correo electrónico** [cursos@seccif.es] **antes del 13 de octubre de 2017**, de acuerdo con las siguientes

BASES:

FASE I

- Sólo se admitirá **un único trabajo por cada autor**.
- Deberá ser **original e inédito** [no haber sido publicado en ninguna revista científica ni defendido en otros congresos].
- En la **propuesta de comunicación** tendrán que constar los siguientes elementos:
 - Datos del autor,
 - Un breve currículum vitae,
 - Título de la comunicación y
 - Resumen del contenido que le gustaría exponer (con un máximo de 1.000 palabras), expresando con claridad el objeto y alcance de la comunicación.

FASE II

- Entre todas las propuestas de comunicaciones que se reciban, **la organización seleccionará cuatro trabajos** para incluirlos en el programa del V Seminario en calidad de **conferencias invitadas**. El 17 de octubre de 2017 se notificará por correo electrónico a los participantes cuyos trabajos hayan sido seleccionados para su presentación.
- Los **textos con el borrador final** de las cuatro comunicaciones seleccionadas deberán ser enviados a SECCIF antes del 31 de octubre de 2017.
- **Necesariamente, los ponentes invitados deberán estar inscritos en el V Seminario**, abonando de forma previa el importe de la matrícula reducida (como si fueran socios de SECCIF).
- La organización les entregará **un diploma acreditativo** como **ponentes**.
- El hecho de enviar una propuesta para presentar una comunicación supone la aceptación de las presentes bases.